

	LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER	Código: ANX GR 003
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	GESTIÓN DE RIESGO	Fecha: Agosto 2018
	AVISO DE PRIVACIDAD TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Página 1 de 2

AVISO DE PRIVACIDAD

La **LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER** identificada con NIT 860006560-0 quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de sus datos personales, informa que los datos personales suministrados por usted con ocasión de su vinculación y/o del acceso a los servicios ofrecidos, serán incluidos en distintas bases de datos y serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

- a. Facilitar la correcta ejecución de las compras y los servicios contratados.
- b. Realizar estudios estadísticos que permitan diseñar mejoras en los servicios prestados.
- c. Gestionar tareas básicas de administración y atención médica.
- d. Realizar tareas de cobranza de cartera.
- e. Creación y conservación de los documentos legalmente exigidos por las normas contables.
- f. Enviar información por cualquier medio sobre las promociones, novedades, productos y servicios actuales y futuros relacionados con eventos, actividades de prevención o de promoción y otras finalidades comerciales directa o indirectamente relacionadas con la actividad propia de la LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER que les generen valores agregados a los usuarios y/o clientes.
- g. Enviar material publicitario relacionado con los productos y servicios de la LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER.
- h. Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y/o legales que la LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER, tenga con sus clientes, empleados, proveedores, contratistas, así como con las autoridades judiciales o administrativas.
- i. Analizar y medir la calidad de los productos y servicios ofrecidos por la LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER.
- j. Gestionar las peticiones, quejas y reclamos
- k. Ser utilizados por la LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER en el giro ordinario de sus negocios.
- l. Recoger opinión sobre temas expuestos en los portales web de su propiedad o en los diferentes medios.
- m. Diseñar mejoras a productos, procesos, servicios, crear nuevos productos y servicios.
- n. Realizar actividades asociadas a la prestación de servicios de salud en desarrollo de las actividades y objeto social de la institución, así como para todas las actividades que provengan de los trámites propios del Sistema de Seguridad Social en Salud y del cumplimiento de las normas que lo regulan.
- o. Contactar a los usuarios a través de medios telefónicos, electrónicos (SMS, chat, correo electrónico y demás medios considerados electrónicos) físicos y/o personales para fines relacionados con la prestación de los servicios.

2. DERECHOS DEL TITULAR:

Así mismo se informa que cuando la LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER recolecte datos personales el titular tendrá derecho a:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a LA LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER y las demás compañías encargadas del tratamiento de sus datos personales. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo cuando expresamente se exceptúe en la ley como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, adicionen, ejecuten, complementen, modifiquen, supriman o deroguen) o cuando se haya presentado la continuidad del tratamiento acorde con el artículo 10 numeral 4° del Decreto 1377 de 2013.

	LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER	Código: ANX GR 003
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 01
	GESTIÓN DE RIESGO	Fecha: Agosto 2018
	AVISO DE PRIVACIDAD TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Página 2 de 2

- c. Ser informado por LA LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER o alguna de las compañías encargadas del Tratamiento de los datos personales, previa solicitud, acerca de la existencia de datos que le conciernen y el uso que se le ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución.
- f. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos o el responsable tenga el deber legal o contractual de continuar con el Tratamiento.
- g. En ningún caso el titular del dato podrá revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, cuando exista un deber legal o contractual que le imponga el deber de permanecer en la base de datos o archivo del Responsable o Encargado.
- h. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Quando se recolecten datos personales sensibles, el titular tendrá la facultad de responder las preguntas que versen sobre este tipo de datos. La LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER recabará y tratará datos sensibles relacionados con el estado de salud del titular, antecedentes e historial clínico, información sobre estilo de vida y otros datos necesarios o convenientes para la prestación de los servicios.

Los datos personales sensibles serán mantenidos y tratados con estricta seguridad y confidencialidad para los fines relacionados con la prestación del servicio de salud, conforme a la legislación y reglamentación aplicable. Se aclara que la historia clínica del paciente tiene reserva legal de acuerdo con lo establecido en la ley 23 de 1981, resolución 1995 de 1999, resolución 839 de 2017 y demás que las modifiquen o complementen.

LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones de este aviso de privacidad, en cuyo caso la modificación se notificará a través del medio de comunicación que la institución considere más adecuado para tal efecto.

3. MECANISMOS PARA CONOCER LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO

El Titular puede acceder a nuestra Política de Tratamiento y protección de datos, por medio de nuestra página web <http://www.ligacancercolombia.org/>

Para cualquier información sobre este aviso de privacidad, de la ley aplicable o para el ejercicio de cualquiera de los derechos derivados de la protección de sus datos personales, incluyendo sin limitación sus derechos de acceso, rectificación, actualización y supresión (siempre que no exista un mandato legal o contractual que lo impida), usted se podrá contactar en Bogotá al teléfono 7441780 extensión 505 o 506, a los correos electrónicos presidencia@ligacancercolombia.org y calidad@ligacancercolombia.org o directamente en la Carrera 12 A #77-34.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Jasmín Méndez	Nombre: Rafael Eduardo Correal	Nombre: Olga Santamaria De Fernández
Área: Directora Administrativa Y Financiera	Área: vicepresidente - Representante Legal Suplente	Área: Presidenta Liga Colombiana Contra El Cáncer
Fecha: Agosto 2018	Fecha: Agosto 2018	Fecha: Agosto 2018